



AUNI-01 DELIMITACIÓN

**MODIFICACIÓN PUNTUAL Nº 7 DE LAS NORMAS
SUBSIDIARIAS DE BUITRAGO DEL LOZOYA EN EL ÁMBITO
DE LA URBANIZACIÓN "LAS ROTURAS"**



OCTUBRE DE 2015

PLANO

P.01

**DELIMITACIÓN DE LA ACTUACIÓN URBANÍSTICA
NO INTEGRADA (AUNI)**



EQUIPO REDACTOR

svam

ESCALA 1:1.000

m.
15.1032



DILEGENCIA
 La Junta de Gobierno Local, en sesión de 14 de octubre de 2015, ha aprobado el presente documento relativo a la modificación puntual nº 7 de las Normas Subsidiarias de Buitrago del Lozoya en el ámbito de la Urbanización "Las Roturas" que se aprobó inicialmente por el Ayuntamiento Pleno en sesión ordinaria celebrada el 14 de octubre de 2015. CERTIFICADO.
 En Buitrago del Lozoya, a 23 de octubre de 2015. El Secretario, Jesús I. González González.